



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

Comunicación

Nota de prensa

EL AYUNTAMIENTO DE ARROYO Y ACOA, ASOCIACIÓN DE COMERCIO LOCAL, FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

9 de diciembre de 2020.- El Alcalde del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, Sarbelio Fernández Pablos, y el Presidente de ACOA Asociación de Comercio de Arroyo, José Manuel Galeano Avilés, han suscrito un convenio de colaboración con el objeto de impulsar el comercio local.

El convenio firmado supone una aportación municipal de 3.000 € destinados a desarrollar distintos proyectos de la recién creada asociación. En la actualidad ACOA cuenta con 20 asociados y emprenderá una labor de difusión con el objeto de incorporar al mayor número de comercios y establecimientos del municipio.

Durante el acto, el representante de ACOA ha expuesto algunas de las iniciativas en preparación y el programa de cursos, conferencias, a impartir por los propios asociados y por consultores externos.

ACOA ofrece a sus asociados servicios de asesoramiento jurídico, fiscal y laboral, así como de relación con medios de comunicación. Asimismo, se contempla la puesta en marcha de una web de ACOA en la que figuren actualizados los datos de los asociados, sección de noticias y actividades de la asociación o de cada uno de los establecimientos adheridos.



Tfno. 983 408 222 Mail: prensa@aytoarroyo.es

